



CARTA DE ENTENDIMIENTO

ENTRE

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES (UNACIFOR)

Por una parte, JORGE BUESO ARIAS, actuando en su condición de PRESIDENTE del BANCO DE OCCIDENTE S.A, en adelante, "BANCOCCI", teniendo dicha institución su sede en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Honduras.

De otra parte, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, representada por EMILIO GABRIEL ESBEIH CASTELLANOS, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Ciencias Administrativas, con tarjeta de identidad número No 0318-1960-00428 con domicilio en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, quien actúa en calidad de Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, en adelante la "UNACIFOR", nombrado según "Certificación de Punto de Acta" en el numeral No. 6 del acta No. 19 de fecha 16 de octubre de 2017 de la sesión del Consejo de Dirección Universitario actuando con las atribuciones para suscribir convenios según el artículo número 56 inciso "a" y "j" del Reglamento General del Estatuto de la UNACIFOR.

CONSIDERANDO AMBAS PARTES

Que ambas instituciones cuentan con las facultades para la celebración de este tipo de actos, manifiestan libre y espontáneamente la suscripción de la presente Carta de Entendimiento entre ambas instituciones, la cual se registrará por las Clausulas y Condiciones siguientes:

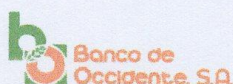
CLAUSULA PRIMERA

La presente Carta de Entendimiento tiene por objeto establecer relaciones de cooperación y mecanismos de capacitación entre ambas instituciones; para lo cual Banco de Occidente S.A. ha dispuesto la financiación de estudios en Dasonomía e Ingeniería para estudiantes de excelentes índices académicos y de escasos recursos económicos de la UNACIFOR.

CLAUSULA SEGUNDA

Banco de Occidente S.A. determina que el número de Becas a financiar es de 8 jóvenes estudiantes de la UNACIFOR que recibirán formación académica por un período de tres (3) y cuatro (4) años según la modalidad de estudio en la cual se encuentren matriculados los alumnos.

Emilio Gabriel Esbeih Castellanos



CLAUSULA TERCERA

Banco de Occidente S.A. conviene realizar financiamiento de Becas por un monto de US\$. 12,000.00 (DOCE MIL DOLARES), equivalente a US\$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS DOLARES) por cada estudiante becario, los cuales serán pagados a la Dirección de Administración y Finanzas de la UNACIFOR en dos (2) pagos al año.

CLAUSULA CUARTA

La presente Carta de Entendimiento tendrá una vigencia de cuatro (4) años a partir de su firma.

CLAUSULA QUINTA

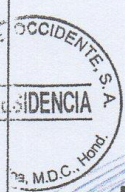


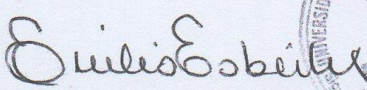
Ambas instituciones se comprometen en coordinar esfuerzos para lograr que los 8 (OCHO) estudiantes reciban la educación y la atención necesaria en los recintos de la UNACIFOR.

CLAUSULA SEXTA

La forma de los pagos por el período de la vigencia de la presente Carta de Entendimiento se realizara conforme a lo estipulado en la cláusula tercera.

Y en fe de lo cual, se suscribe la presente Carta de Entendimiento en dos ejemplares igualmente auténticos y del mismo contenido, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes.

En la ciudad de Tegucigalpa, a los 28 días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Por "Banco de Occidente S.A."	Por la "UNACIFOR"
  Lic. Jorge Bueso Arias Presidente	  Dr. Emilio Gabriel Esbeih Castellanos Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES-UNACIFOR
ESTUDIANTES DE LA REGION DE OCCIDENTE
BECADOS POR EL BANCO DE OCCIDENTE, S.A.
AÑO-2018

#.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	IDENTIDAD	PROCEDENCIA	MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CARRERA
1	Willian Josué Rivera Gonzalez	0406-2000-00032	Copán	9867-9139	rwillians295@gmail.com	ING. ENERG. RENOV.
2	Gissell Sarai Lemus Angelino	0421-1999-00710	Sta Rita, Copán	9525-4595	saritalemus@yahoo.com	ING. FOR.-IV-AÑO
3	Soldy Johanna Martínez Orellana	1301-1997-00002	Gracias, Lempira	9528-3730	soljohanna59@gmail.com	ING. FOR.-IV-AÑO
4	Karlene Nicolly Paz Moreno	0913-1996-00217	La Entrada, Copán	3182-1032	carleoverde1@gmail.com	ING. FOR.-IV-AÑO
5	Raúl Antonio Oliva Orellana	0417-1992-00143	San José, Copán	9795-9503	rauloliva1011@gmail.com	ING.FOR.-IV-AÑO
6	Wultón Josué Torres Zúniga	0302-1997-00113	La Entrada, Copán	9557-7404	wuiltontorres11@gmail.com	ING. FOR.-4-AÑOS
7	Christian Iván Estevez Molina	0405-1998-00196	Corquín, Copán	9607-4443	esteveslevezivan98@gmail.com	DASONOMIA I
8	Josúe Esteves Romero	0405-1999-00127	Potrерillos, Copán	9925-0965	joseuestevez@gmail.com	DASONOMIA I



Banco de Occidente, S.A.

Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana.

22 de junio de 2018

Doctor
EMILIO G. ESBEIH, Rector
Universidad Nacional de
Ciencias Forestales (UNACIFOR)
Siguatepeque, Comayagua

Muy estimado Doctor:

Con la presente le envío dos (2) originales del documento titulado "Carta de Entendimiento entre Banco de Occidente, S.A. y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)", ambos firmados por este servidor para que una vez que los firme, usted nos envíe uno de los ejemplares conservando el otro para sus archivos.

Una vez recibido por nosotros el ejemplar firmado por usted, procederemos a hacer el pago de los \$12,000.00 que nos comprometimos a entregarles por la beca de 8 estudiantes. Posiblemente el pago lo haremos en Lempiras, al tipo de cambio del día en que los acreditemos a su cuenta.

Reiterándole nuestra satisfacción de poder ayudarles en esta forma, nos suscribimos de usted

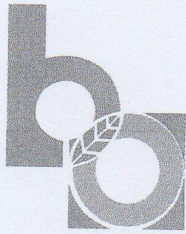
Muy atentamente,


JORGE BUESO ARIAS
Presidente Junta Directiva



Rec. Emilio Esbeih
21/06/18.

LMDA.*



Banco de Occidente, S.A.

Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande del mañana.

22 de junio de 2018

Doctor
EMILIO G. ESBEIH, Rector
Universidad Nacional de
Ciencias Forestales (UNACIFOR)
Siguatepeque, Comayagua

Muy estimado Doctor:

Con la presente le envío dos (2) originales del documento titulado "Carta de Entendimiento entre Banco de Occidente, S.A. y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)", ambos firmados por este servidor para que una vez que los firme, usted nos envíe uno de los ejemplares conservando el otro para sus archivos.

Una vez recibido por nosotros el ejemplar firmado por usted, procederemos a hacer el pago de los \$12,000.00 que nos comprometimos a entregarles por la beca de 8 estudiantes. Posiblemente el pago lo haremos en Lempiras, al tipo de cambio del día en que los acreditemos a su cuenta.

Reiterándole nuestra satisfacción de poder ayudarles en esta forma, nos suscribimos de usted

Muy atentamente,


JORGE BUESO ARIAS
Presidente Junta Directiva



LMDA.*

Rec. Emilio Esbeih
21/06/18.

